



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA VIRTUAL, CON LA PRESENCIA DEL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ, COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI; LA LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA; EL LIC. OMAR MENDEZ GABINO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS; EL LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES. COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS, SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS; EL LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA, COORDINADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN; LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ARCHIVO INSTITUCIONAL E INVITADA PERMANENTE DEL COMITÉ; C. HUGO RAMÓN MORALES LÓPEZ, SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN TÉCNICA Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; ARQ. ALEJANDRA ADRIANA MOLLER DE LA FUENTE, SUBDIRECTORA DE PROYECTOS TÉCNICOS Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; C. MIRIAM GUZMÁN



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANILACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

FIGUEROA, ENLACE DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE VIVIENDA Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.- COMENTÓ, VAMOS A HACER UN PASE DE LISTA, SE ENCUENTRA YA PRESENTE EL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL LICENCIADO GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, SE ENCUENTRA CONECTADO EL LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, SE ENCUENTRA YA ENLAZADA LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INVI, SE ENCUENTRA EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ; SE ENCUENTRA YA CONECTADO EL C. HUGO RAMÓN MORALES LÓPEZ, SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; LA ARQ. ALEJANDRA ADRIANA MOLLER DE LA FUENTE, SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; Y LA C. MIRIAM GUZMÁN FIGUEROA, SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO. LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, QUE YA SE CUENTA CON EL CUÓRUM NECESARIO PARA DAR INICIO A ESTA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-----

EL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.- COMENTÓ, GRACIAS BUENAS TARDES A TODOS GRACIAS POR ACUDIR A ESTA CONVOCATORIA DE MANERA VIRTUAL PARA ESTA SESIÓN DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ DE

Fecha de Revisión: 08/06/2023

Revisión: 03

Fecha de Aprobación: 08/06/2023





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y LA VELOCIDAD
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TRANSPARENCIA, UNA VEZ QUE SE HA CONFORMADO EL CUÓRUM LEGAL, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 88, 89, 90 Y 91 PROCEDEREMOS A DAR PASO A ESTE COMITÉ SIENDO LAS 17 HORAS CON 5 MINUTOS DAMOS POR INICIADA ESTA SESIÓN, PARA LO CUAL PARA EL DESAHOGO DE ESTA ORDEN DEL DÍA, CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO, EL LICENCIADO, RICARDO GARCÍA XOLALPA, ADELANTE LICENCIADO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, MUCHAS GRACIAS, CON SU VENIA, LA ORDEN DEL DÍA QUE NOS TRAE A ESTA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA FUE REMITIDA A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS ES LA QUE CONTIENE LOS DOS CASOS QUE SE PRESENTARÁN, ESTO ES DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN 2395, PARA EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 579, DE IGUAL MANERA PARA ATENDER ESTE RECURSO DE REVISIÓN SE LLEVARÁ A CABO LA PRESENTACIÓN DEL CASO EN LA MODALIDAD DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y ELABORACIÓN DE UNA VERSIÓN PÚBLICA CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 579 Y EN ATENCIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN 2395, HACEMOS LA ACLARACIÓN LA SOLICITUD ES LA MISMA PERO SE ATENDERÁ DE DOS MANERAS PRIMERAMENTE SE DECLARARÁ LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN TAL Y COMO FUE REQUERIDA Y EL SEGUNDO ACUERDO SE REFIERE A QUE SE ELABORARÁ UNA VERSIÓN PÚBLICA PARA DAR ACCESO A UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS, SIN EMBARGO NO ES EL PADRÓN QUE SE REQUIRIÓ ORIGINALMENTE, ES CON EL QUE SE CUENTA ACTUALMENTE POR PARTE DEL ÁREA SOCIAL. ¿HAY ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A LA ORDEN DEL DÍA? BIEN



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CASO DE NO HABER NINGÚN COMENTARIO PROCEDEREMOS EN MATERIA A TRAVÉS DE LA SOLICITUD 090171423000579, SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE:

TODOS Y CADA UNO DE LOS OFICIOS, CIRCULARES, MEMORÁNDUMS, INSTRUCTIVOS, POR LOS CUALES EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIÓN TÉCNICA DEL INVI, HUBIERA EFECTUADO LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LAS VIVIENDAS DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, CP. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE EL INCISO M), DE LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO DE 21 DE FEBRERO DE 2008.

EL ÁREA QUE HACE REFERENCIA A ESTA SOLICITUD ES LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIÓN TÉCNICA DEL INVI; YA NO FORMA PARTE ACTUALMENTE DEL ORGANIGRAMA DE ESTA INSTITUCIÓN, COMO EN SU MOMENTO FORMABA PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, A DICHA ÁREA FUE ENVIADA LA SOLICITUD A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA BRINDO RESPUESTA A LA PRIMERA SOLICITUD INFORMANDO QUE NO SE LOCALIZABA DICHO DOCUMENTO POR YA NO FORMAR PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INVI DICHA ÁREA, EL SOLICITANTE INTERPUSO UN RECURSO DE REVISIÓN, EL INFOCDMX RR.IP.2395/2023, AL FORMULAR LOS ALEGATOS, SE LE HIZO VER AL ÓRGANO GARANTE QUE EFECTIVAMENTE A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTRUCTURA, DICHA ÁREA YA NO FORMO PARTE DE LA ESTRUCTURA DEL ORGANIGRAMA DE ESTE INSTITUTO Y QUE EN TODO CASO LAS FUNCIONES INHERENTES A LA INTEGRACIÓN A LOS PADRONES DE BENEFICIARIAS HABÍA PASADO A FORMAR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA EL ÓRGANO GARANTE RESOLVIÓ FINALMENTE INDICÁNDONOS EN LA PÁGINA 19 LO QUE SE ORDENA, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ TURNAR LA SOLICITUD ANTE TODAS SUS ÁREAS COMPETENTES, ENTRE LAS QUE NO PODRÁ FALTAR LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, LA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA, LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS DE OBRA, LA COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA DE VIVIENDA, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR DICHAS ÁREAS DEBERÁN DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, REMITIENDO A LA PARTE RECURRENTES LO SOLICITADO, ASÍ PARA EL CASO DE QUE EL VOLUMEN SEA CONSIDERABLE, DEBERÁ FUNDAMENTAR Y MOTIVAR EL CAMBIO DE MODALIDAD EN LA ENTREGA, AHORA BIEN PARA EL CASO DE QUE NO SE LOCALICE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS RAZONES POR LAS CUALES NO CUENTA CON LO SOLICITADO, FORMALIZANDO LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA Y REMITIENDO AL SOLICITANTE LA RESPECTIVA ACTA DEL COMITÉ, EN LA QUE SE DECLARE LA CITADA INEXISTENCIA, ASÍ MISMO EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ NOTIFICAR A LA PARTE RECURRENTES EL OFICIO A TRAVÉS DEL CUAL FORMULO SUS ALEGATOS, DE IGUAL FORMA DEBERÁ FUNDAR Y MOTIVAR EL CAMBIO DE ESTRUCTURA EN EL ORGANIGRAMA, ACLARANDO SU IMPOSIBILIDAD PARA TURNAR LA SOLICITUD ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIÓN TÉCNICA, LA RESPUESTA QUE SE EMITA DEBERÁ ESTAR FUNDADA Y MOTIVADA Y DEBERÁ SER CLARA Y CONGRUENTE SIEMPRE SALVAGUARDANDO LOS DATOS PERSONALES Y LA INFORMACIÓN RESERVADA QUE PUEDA CONTENER, LA RESPUESTA QUE SE EMITA EN CUMPLIMIENTO A ESTE FALLO DEBERÁ NOTIFICARSE A LA PARTE RECURRENTES A TRAVÉS DEL MEDIO SEÑALADO PARA TAL EFECTO EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE QUE SURTA EFECTO LA NOTIFICACIÓN DE ESTA RESOLUCIÓN ESTE PLAZO VENCE EL DÍA VIERNES, POR LA NATURALEZA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITIÓ FUE TURNADO A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA INDICANDO TAMBIÉN QUE SE MARCABA



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COPIA DE CONOCIMIENTO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, A LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA Y A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS DE OBRA, TAL Y COMO FUE INDICADO POR EL ÓRGANO GARANTE, TAMBIÉN FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, INDICANDO QUE SE TURNABA TAMBIÉN PARA SU ATENCIÓN A LA COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA DE VIVIENDA PARA EFECTO DE QUE SE ATENDIERA LA SEGUNDA PARTE DE LA RESOLUCIÓN, EN ESE SENTIDO DICHAS ÁREAS FORMULARON OFICIOS, PRIMERAMENTE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DEL OFICIO DEO/CAT//001412/2023, SOLICITO SE CONVOCARA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE HECHA LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DEL DOCUMENTO SOLICITADO NO SE LOCALIZÓ ANTECEDENTE DEL MISMO INDICANDO QUE ESTO FUE EN RAZÓN DEL ÁREA A LA QUE SE HACE MENCIÓN, YA NO EXISTE DENTRO DEL ORGANIGRAMA DE ESTE INSTITUTO, BIEN EL ÁREA SOCIAL A TRAVÉS DEL OFICIO DG/DEFPV/000786/2023, NOS REMITIÓ ACTUALMENTE EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS QUE TIENE ESTE PREDIO DE CENTRAL 68, SIN EMBARGO EL MISMO INDICA QUE TIENE DATOS PERSONALES POR LO CUAL SOLICITA SE PRESENTE A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA QUE SE HAGA UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL MISMO, A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS FUE REMITIDO TANTO EL OFICIO COMO EL ACUERDO, ASÍ COMO LA VERSIÓN PÚBLICA DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, MISMO QUE SERÁ ENTREGADO AL SOLICITANTE. SON DOS ACUERDOS QUE SERÁN SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN, PARA EFECTO DE QUE PRESENTE EL PRIMERO DE LOS CASOS, QUE ES LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA, DOY EL USO DE LA VOZ A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA QUE NOS PRESENTE ESTE CASO,





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ADELANTE INGENIERO HUGO MORALES.-----

EL C. HUGO RAMÓN MORALES LÓPEZ - COMENTÓ, GRACIAS, EFECTIVAMENTE, LA SITUACIÓN ES CONFIRMAR LA SITUACIÓN DEL PROBLEMA, COMO BIEN LO ARGUMENTARON, ES UNA SITUACIÓN QUE IMPLICA A TODOS, SI SE PERMITE LAS CARPETAS TENERLAS EN EL FIN ¿CÓMO SE DICE? SE ME FUE LA PALABRA. ¿ME ESCUCHAN? ES QUE ESTOY A NOMBRE DE LA ARQUITECTA MOLLER, PORQUE NO PUEDO ENTRAR, COMENTABA EL FIN ES VER SI, SE NOS PERMITE TENER LAS CARPETAS, DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LAS CARPETAS, EN VIRTUD DE QUE EL ÁREA COMO TAL YA NO EXISTE, NO SÉ CÓMO SE PODRÍA DECIR LA PALABRA, QUE YA NO ESTÁ EN EL CRONOGRAMA DEL ÁREA TÉCNICA. -----

LA ARQ. ALEJANDRA ADRIANA MOLLER DE LA FUENTE.- COMENTÓ, MUCHAS GRACIAS, EN APOYO A LA INFORMACIÓN QUE GENERAMOS PARA LA RESPUESTA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE HA HECHO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, TANTO EN EL ÁREA DE PROYECTOS COMO EN EL ÁREA DE OBRA Y EN ATENCIÓN A QUE ESTA ÁREA ANTERIORMENTE SI REALIZABA CIERTAS FUNCIONES DESAPARECEN, PERO FÍSICAMENTE EN EL ARCHIVO QUE SE HA HEREDADO EN EL TIEMPO DEL 2008 A LA FECHA, NO SE ENCUENTRAN CARPETAS INTEGRADAS CON LA INFORMACIÓN QUE NOS HAN ESTADO SOLICITANDO, SE HAN ENCONTRADO ALGUNOS DOCUMENTOS RELATIVOS A VALIDACIÓN DE ESTIMACIONES, PERO MÁS ALLA NO HAY UNA CARPETA QUE TENGA TODO EL DESARROLLO, SOBRE TODO COMO EL SOLICITANTE ESTÁ PIDIENDO EN EL TEMA DE REPORTE DE SUPERVISIÓN Y SOBRE TODO TAMBIÉN, QUE DURANTE EL TIEMPO TRANSCURRIDO, HUBO ACONTECIMIENTOS EN CUANTO A QUE HUBO UNA OPOSICIÓN VECINAL, PARA QUE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO Y EN



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JEFATURA DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESE INTER DE TIEMPO ENTRE 2008 Y 2012 Y LUEGO HASTA EL 2020, HAY INFORMACIÓN QUE NI FÍSICA NI DIGITAL SE ENCUENTRA EN EL ÁREA, ES CUANTO ---

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS ARQUITECTA, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTO A ESTA PROPUESTA? GRACIAS, LA PROPUESTA ENTONCES QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN SERÍA EL ACUERDO CTINVI-05-EXT-001/2023 A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS FUE REMITIDA LA PARTE TORAL DE LA RESOLUCIÓN QUE ESTAMOS MENCIONANDO, ASÍ COMO LOS FUNDAMENTOS DEL PRESENTE ACUERDO EL CUAL EN SU EXTRACTO QUE SERÁ PUBLICADO SERIA CON BASE EN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE ES TODOS Y CADA UNO DE LOS OFICIOS, CIRCULARES, MEMORÁNDUMS, INSTRUCTIVOS, POR LOS CUALES EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIÓN TÉCNICA DEL INVI, HUBIERA EFECTUADO LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LAS VIVIENDAS DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE EL INCISO M), DE LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO DE 21 DE FEBRERO DE 2008. ESTA ES LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A SU





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMATICA Y ASISTENCIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONSIDERACIÓN PARA LO CUAL VOY A PROCEDER A RECABAR EL SENTIDO DE SUS VOTOS, RESPECTO A ESTE ACUERDO. POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL LICENCIADO GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, LA LICENCIADA MARIA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL LICENCIADO OMAR MENDEZ GABINO, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA, EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, LA LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS, BIEN, ENTONCES POR MAYORÍA QUEDA APROBADO EL ACUERDO CTINVI-05-EXT-001/2023.-----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-05-EXT-001/2023.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SEGUNDA PARTE DE ESTA RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, ESTA ALLEGÁNDONOS DEL PADRÓN DE



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

BENEFICIARIOS Y SOLICITA QUE POR CONTENER DATOS PERSONALES PRIMERAMENTE SEA CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL Y POSTERIORMENTE SE AUTORIZA UNA VERSIÓN PÚBLICA, PARA EFECTOS DE ATENDER ESTA RESOLUCIÓN, A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS FUE ENVIADA LA COPIA DE LA VERSIÓN PÚBLICA TAL Y COMO SERÁ ENTREGADA, DOY EL USO DE LA VOZ ENTONCES A MIRIAM GUZMÁN PARA EFECTO DE QUE NOS PRESENTE ESTE CASO ADELANTE POR FAVOR.-

LA C. MIRIAM GUZMAN FIGUEROA.- COMENTÓ, HOLA BUENAS TARDES, PARA DAR ATENCIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.2395/2023, EN EL CUAL EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITA QUE SE REALICE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LA COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA DE VIVIENDA, AL RESPECTO LES INFORMO QUE NO SE ENCONTRÓ NINGÚN DOCUMENTO SOLICITADO POR EL CIUDADANO REFERENTE AL PREDIO UBICADO EN CALLE CENTRAL NÚMERO 68 EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO DEL CONTRATO DEL 21 DE FEBRERO DEL 2008, ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA ÚNICAMENTE ENCONTRÓ LO QUE SERIA LAS ASIGNACIONES REFERENTES AL EJERCICIO 2022, LAS CUALES CONTIENEN DATOS PERSONALES DE LOS BENEFICIARIOS DEL PREDIO, ASÍ MISMO DICHO DOCUMENTO ADEMÁS DE TENER LOS NOMBRES DE LOS BENEFICIARIOS CONTIENEN, LA EDAD, LOS BENEFICIARIOS, EL EDIFICIO, LOS DEPARTAMENTOS ASIGNADOS A LOS BENEFICIARIOS Y LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO ASIGNADOS A LOS BENEFICIARIOS, ENTRE LOS CUALES ALGUNOS SE ESPECIFICAN LOS QUE ESTÁN DESIGNADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTONCES AL TRATARSE DE DATOS PERSONALES LOS CUALES ESTÁN VINCULADOS CON EL





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PREDIO, QUE EL MISMO SOLICITANTE ESPECIFICA NO PERMITE EL PROCESO DE DISOCIACIÓN Y LA PROPIA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS DE OBLIGADOS DE LA CDMX, MENCIONA QUE DICHOS DATOS NO PUEDEN SER OTORGADOS SIN AUTORIZACIÓN DE LOS TITULARES, LO CUAL ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA NO TIENE, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPITULO PRIMERO DEL OBJETO DE LA LEY, ARTICULO 3, INCISOS IX, DONDE MENCIONA QUE DATOS PERSONALES: SON CUALQUIER INFORMACIÓN CONCERNIENTE A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. SE CONSIDERA QUE UNA PERSONA FÍSICA ES IDENTIFICABLE CUANDO SU IDENTIDAD PUEDA DETERMINARSE DIRECTA O INDIRECTAMENTE A TRAVÉS DE CUALQUIER INFORMACIÓN COMO PUEDE SER NOMBRE, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, DATOS DE LOCALIZACIÓN, IDENTIFICADOR EN LÍNEA O UNO O VARIOS ELEMENTOS DE LA IDENTIDAD FÍSICA, FISIOLÓGICA, GENÉTICA, PSÍQUICA, PATRIMONIAL, ECONÓMICA, CULTURAL O SOCIAL DE LA PERSONA; EN EL INCISO X MENCIONA QUE SON DATOS SENSIBLES, AQUELLOS QUE SE REFIERAN A LA ESFERA MÁS ÍNTIMA DE SU TITULAR, O CUYA UTILIZACIÓN INDEBIDA PUEDA DAR ORIGEN A DISCRIMINACIÓN O CONLLEVE UN RIESGO GRAVE PARA ÉSTE. DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, SE CONSIDERAN SENSIBLES LOS DATOS PERSONALES QUE PUEDAN REVELAR ASPECTOS COMO ORIGEN RACIAL O ÉTNICO, ESTADO DE SALUD PRESENTE O FUTURO, INFORMACIÓN GENÉTICA, INFORMACIÓN BIOMÉTRICA, CREENCIAS RELIGIOSAS, FILOSÓFICAS Y MORALES, OPINIONES POLÍTICAS Y PREFERENCIA SEXUAL; ASÍ MISMO EN EL ARTÍCULO NO. 6, MENCIONA EN EL INCISO XII, QUE LOS DATOS PERSONALES SON CUALQUIER INFORMACIÓN CONCERNIENTE A UNA PERSONA FÍSICA, IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE; ARTICULO



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

7, LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL ES IRRENUNCIABLE, INTRANSFERIBLE E INDELEGABLE, POR LO QUE NINGUNA AUTORIDAD PODRÁ PROPORCIONARLA O HACERLA PÚBLICA, SALVO QUE MEDIE CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL TITULAR, POR LO ANTERIOR ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO DE ASIGNACIONES, CON LA FINALIDAD DE DAR ATENCIÓN AL MANDATO EMITIDO POR EL INFOCDMX, TAL COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CDMX, QUE A LA LETRA DICE, CUANDO LA INFORMACIÓN CONTENGA PARTES O SECCIONES RESERVADAS O CONFIDENCIALES, LOS SUJETOS OBLIGADOS, PARA EFECTOS DE ATENDER UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, DEBERÁN ELABORAR UNA VERSIÓN PÚBLICA EN LA QUE SE TESTEN LAS PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, INDICANDO SU CONTENIDO DE MANERA GENÉRICA Y FUNDANDO Y MOTIVANDO SU CLASIFICACIÓN. ES CUÁNTO. -----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, MUCHAS GRACIAS, ESPLÉNDIDA EXPOSICIÓN ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, RESPECTO A ESTA PROPUESTA QUE SE ESTÁ REALIZANDO? EN CASO DE NO HABER NINGÚN COMENTARIO, LA PROPUESTA DEL ACUERDO INTEGRO FUE ENVIADO A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS, EL EXTRACTO SERÁ PUBLICADO Y ENTREGADO, ES EL ACUERDO **CTINVI-05-EXT-002/2023** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

51ª Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DE LAS "ASIGNACIONES" DEL 2022, DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA BARRIO DE SANTA CATARINA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423000579 Y DEL EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.2395/2023. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA ES EL APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S), EDAD, EDIFICIO ASIGNADO, DEPARTAMENTO ASIGNADO Y CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO ASIGNADO (ENTRE LOS 34 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO SE ENCUENTRAN DOS QUE PERTENECEN A RUBRO DE DISCAPACITADOS SE HACE LA ACLARACIÓN POR SER UN DATO SENSIBLE DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL DOCUMENTO DENOMINADO "ASIGNACIONES" DEL 2022, DEL PREDIO UBICADO EN: CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA BARRIO DE SANTA CATARINA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN ES LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA POR TRATARSE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL SU CLASIFICACIÓN SERÁ PERMANENTE, ESTA ES LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y PARA LA CUAL, SI NO HAY NINGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, PROCEDERÉ A RECABAR EL SENTIDO DE SU VOTO RESPECTO A ESTE ACUERDO. POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL LICENCIADO GILBERTO V. GIRÓN MENDÉZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

FLORES, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL LICENCIADO OMAR MENDEZ GABINO, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA, EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, LA LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS, LICENCIADA YARELI ZARAGOZA MONROY, ¿ALGUN COMENTARIO AL PRESENTE? NINGUNO LICENCIADO BIEN, ENTONCES POR MAYORIA QUEDA APROBADO EL ACUERDO CTINVI-05-EXT-002/2023. CON ESTO DAMOS AGOTADA LA ORDEN DEL DÍA Y DOY EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, PARA EFECTO QUE DECLARE SU CLAUSURA GRACIAS.-----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-05-EXT-002/2023.-----

EL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ. - COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, AGOTADOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, NO NOS RESTA MÁS QUE AGRADECERLES SU PRESENCIA DE MANERA VIRTUAL Y ANTES DE IRSE LES DESEO BONITA TARDE GRACIAS SIENDO LAS 17 HORAS CON 48 MINUTOS DEL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2023, DECLARO CONCLUIDA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ





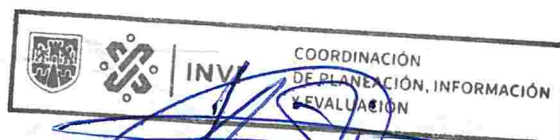
INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INEQUIDAD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

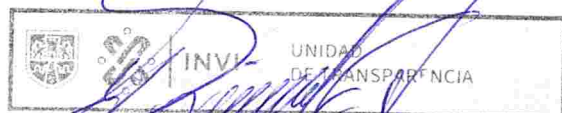
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

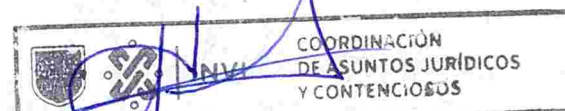


LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.

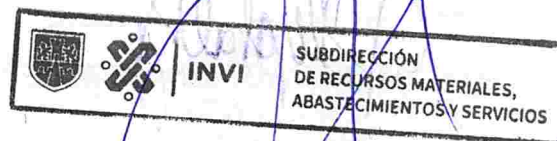
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES.
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS, Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



INVI

JUD DE INVESTIGACIÓN

LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.
JUD. DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR
PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.

LIC. JUAN MANUEL RUBALCAVA
ENRÍQUEZ.

LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA
COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS.



INVI

LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA.
COORDINADORA DE MEJORAMIENTO DE
VIVIENDA Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN.

LIC. VARELI ZARAGOZA MONROY.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS
DE ARCHIVO INSTITUCIONAL.



INVI

SUBDIRECCIÓN
DE PROYECTOS TÉCNICOS

ARQ. ALEJANDRA ADRIANA MOLLER DE
LA FUENTE.
SUBDIRECTORA DE PROYECTOS
TÉCNICOS Y SERVIDOR PÚBLICO QUE
PRESENTA EL CASO.



INVI

SUBDIRECCIÓN
DE SUPERVISIÓN TÉCNICA

C. HUGO RAMÓN MORALES LÓPEZ.
SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN
TÉCNICA Y SERVIDOR PÚBLICO QUE
PRESENTA EL CASO.





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INSERCIÓN Y LA MEDIO AMBIENTE
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

5ª Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**C. MIRIAM GUZMAN FIGUEROA.
ENLACE DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS
DE VIVIENDA Y SERVIDOR PÚBLICO QUE
PRESENTA EL CASO.**

